



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FUSAGASUGÁ

PERSONERÍA JURÍDICA No. 3749 de 1971
NIT. 890. 680.125-8



CONCEPTO TECNICO DE SEGURIDAD

Ley 1575 Artículo 42 del 21 de agosto de 2012
Resolución 0661

FBO N° 1752

Razón social: HOGAR SAN JOSE DE SARAMITA
Nit: 860007392-4
Propietario: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Dirección: CALLE 22 # 36 A 25 LA VENTA
Teléfono: 3134527117 ÁREA: 2439 Mt2 Aforo total: 100
Actividad económica: 8730

De acuerdo con la visita realizada por los inspectores de seguridad del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FUSAGASUGÁ**, se da el concepto técnico favorable por cumplir con las normas mínimas de seguridad humana y sistemas contra incendio, de acuerdo con la Ley 1575 artículos 42.

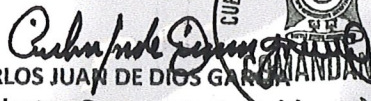
Se pudo constatar que el establecimiento inspeccionado cumple con las normas de seguridad vigentes como lo son: código de seguridad humana 101, NTC 1461 señalítica, NTC 2885 extintores, 2050 código retie, NTC 1700-medidas de barandas y pasillos, NSR 10.

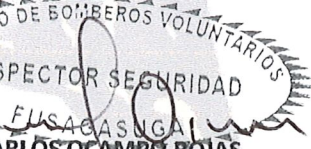
Este certificado es válido por un año a partir de la fecha de su expedición y perderá su validez en el momento que incumplan las condiciones de seguridad exigidas en la legislación vigente o se modifique su destinación, su uso o su estructura física interna o externamente, por lo tanto, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FUSAGASUGÁ**, queda exenta de toda responsabilidad civil y penal

Inspección realizada el 09/05/2025,

válido hasta el 09/05/2026

Atentamente,


CT. CARLOS JUAN DE DIOS GARCÍA
Comandante y Representante Legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Fusagasugá


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
INSPECTOR SEGURIDAD
FUSAGASUGÁ
CABO. CARLOS OCAMPO ROJAS
Inspector de Seguridad

Imprime: Secretaria MELIZA REY PARDO
Fecha de impresión: 09/05/2025
Válido hasta: 09/05/2026

Este documento no debe presentar tachones ni enmendaduras.